

Río Gallegos, 5 de marzo de 2025.-

VISTO:

El Expediente N° 110.593/25 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE obra nota presentada por el trabajador Diego Alberto LARRALDE, mediante la cual solicita Licencia Especial para rendir el examen en la convocatoria del Concursos Cerrados Internos para el cargo 425-A147-P de la Planta NODOCENTE, durante los días 27 de febrero, 5, 6 y 7 de marzo de 2025;

QUE obra Disposición N° 518/24, mediante la cual se admite al trabajador Diego Alberto LARRALDE como postulante en el cargo antes mencionado;

QUE por Nota N° 117/25 la Jefatura del Departamento Administración de Personal, informa la situación de revista del NODOCENTE involucrado y eleva el encuadre legal correspondiente;

QUE la licencia solicitada se encuadra en Resolución N° 1515/18-R-UNPA;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

LA DECANA DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR Licencia con goce de haberes para participar en los Concursos Cerrados Internos para el cargo 425-A147-P de la Planta NODOCENTE, al trabajador Diego Alberto LARRALDE (C.U.I.L. N° 20-28156355-7) en el cargo NODOCENTE Interino Suplente, Código del cargo 424-A078-P, Área Secretaría de Investigación, Sector Apoyo a la Investigación y Postgrado, Agrupamiento Administrativo, Categoría CUATRO (4) del Convenio Colectivo de Trabajo para el sector NODOCENTE, durante los días 27 de febrero, 5, 6 y 7 de marzo de 2025.-

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que el trabajador Diego Alberto LARRALDE al reintegrarse al servicio, deberá presentar la certificación de haberse presentado en las instancias evaluativas correspondientes.-

ARTÍCULO 3°.- ESTABLECER que el Departamento Administración de Personal incorporará a los actuados, la certificación mencionada en el Artículo anterior.-

ARTÍCULO 4°.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tomen Conocimiento, Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Investigación y Posgrado, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese al interesado, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHÍVESE.-



Dra. Karina Franciscovic
Decana
UNPA - UARG